VI Edición del Concurso de la Canción Cartago Ciudad de la Navidad 2026

BASES DEL CONCURSO

La **VI Edición del Concurso de la Canción Cartago Ciudad de la Navidad 2026**, es organizado por la Municipalidad de Cartago a través del Área de Cultura y Comunicación. Este concurso tiene como finalidad la promoción artística y cultural en el marco de las actividades navideñas del 2026, por medio del canto como una forma de generar participación ciudadana, ofrecer espacios de sano esparcimiento a los cartagineses y potenciar las habilidades en el campo musical de los habitantes del cantón que demuestren afinidad y habilidad para el canto.

El concurso premiará a las personas en tres categorías: infantil, juvenil y adulto en género musical libre. Las personas interesadas en participar deberán inscribirse por medio de: https://es.surveymonkey.com/r/concursocancion2026

Proceso de eliminatorias

Se realizará una eliminatoria en cada distrito durante las actividades navideñas en comunidades, de la siguiente manera:

Distribución concurso de baile	
Actividades en distritos	
Fecha	**Lugar**
8 de diciembre	Tierra Blanca Oriente
11 de diciembre	Guadalupe Quebradilla
12 de diciembre	San Nicolás El Carmen
15 de diciembre	San Francisco Dulce Nombre
17 de diciembre	Llano Grande Occidente
18 de diciembre	Corralillo

Durante esta eliminatoria en distritos se clasificará a una persona por categoría, no

obstante; en caso de empate el jurado podrá definir si clasifican dos finalistas.

Segunda fase (final cantonal)

En la segunda fase, corresponde a la final cantonal, participarán las personas clasificadas a partir de la primera fase de eliminatoria. La final cantonal se realizará el sábado 20 de diciembre durante las actividades navideñas en Plaza Mayor, la hora se comunicará oportunamente. Para ello se utilizarán los diferentes medios de divulgación de la Municipalidad tales como redes sociales, prensa local, sitio web y correos electrónicos, entre otros que la Municipalidad de Cartago considere convenientes.

La Municipalidad de Cartago se reserva el derecho de definir normas adicionales y/o excepciones siempre que lo estime conveniente para el correcto desarrollo del concurso.

1. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

El **Concurso de la canción 2026**, **"Cartago: ciudad de la Navidad"**, está abierto a ciudadanos del cantón que cumplan los siguientes requisitos:

Categoría Infantil

- Los participantes deberán ser habitantes del distrito en el que participarán durante el proceso eliminatorio, según domicilio inscrito ante el Registro Civil. (Se corroborará según la información en el registro civil de los padres o encargados).
- De 7 a 12 años inclusive (13 no cumplidos).
- La participación en el concurso es gratuita.
- La categoría a evaluar es género musical libre, ya sea por medio de *covers* o bien de autoríapropia.
- Las personas encargadas deben comunicar previamente, en caso de que exista alguna restricción para la publicación de imagen del menor en redes sociales u otros canales de comunicación.
- No podrán participar ganadores de ediciones anteriores.

Categoría juvenil

- Los participantes deberán ser habitantes del distrito en el que participarán durante el proceso eliminatorio, según domicilio inscrito ante el Registro Civil. (Se corroborará según la información en el registro civil de los padres o encargados).
- De 13 a 17 años (18 no cumplidos al momento de la primera fase).
- La participación en el concurso es gratuita.
- La categoría a evaluar es género musical libre, ya sea por medio de covers o bien de autoríapropia.

- Las personas encargadas deben comunicar previamente, en caso de que exista alguna restricción para la publicación de imagen del menor en redes sociales u otros canales de comunicación.
- No podrán participar ganadores de ediciones anteriores.

Categoría adulto

- Los participantes deberán ser habitantes del distrito en el que participarán durante el proceso eliminatorio, según domicilio inscrito ante el Registro Civil.
- Mayores de 18 años.
- La participación en el concurso es gratuita.
- La categoría a evaluar es género musical libre, ya sea por medio de *covers* o bien de autoríapropia.
- Las personas que se registren deben ceder a la organización, los derechos de imagen. (autorización para registrar y divulgar fotografías y video).
- No podrán participar ganadores de ediciones anteriores.

2. DESARROLLO DEL CONCURSO. ELIMINATORIA POR DISTRITO.

Esta primera fase se desarrollará tomando en cuenta a todas las personas inscritas por medio del registro en línea oportunamente divulgado por los distintos canales y publicidad de la Municipalidad de Cartago.

Cada participante dispondrá de un espacio para la interpretación de su canción. Se le asignará una hora y día específico para que se apersone, según la fecha asignada al distrito que corresponda para la evaluación por parte de los jueces. Además, deberán estar preparados para las consultas durante la evaluación en caso de ser requerido por los jueces.

El participante deberá presentarse 30 minutos antes de que inicie el concurso al lugar oportunamente dispuesto para dicha actividad. No podrán abandonar las instalaciones en las que se realiza el concurso, hasta que finalice la actividad.

El participante deberá aportar información y las pistas requeridas para el buen desarrollo de su participación.

Tres jueces valorarán las interpretaciones que hagacada participante y su desenvolvimiento en escena.

El participante deberá cumplir y respetar las disposiciones y protocolos que oportunamente se indicarán.

3. GRAN FINAL

Para la final se reservan los espacios según las personas clasificadas en el proceso eliminatorio, en cada una de las tres categorías: en categoría infantil, juvenil y adultos.

Las personas finalistas deberán interpretar la misma canción que interpretó en la eliminatoria, pero el participante podrá hacer adaptaciones o aplicar las observaciones que los jueces hayan hecho previamente.

Los criterios de evaluación a cada participante serán establecidos por el equipo de jueces y la decisión será inapelable.
En caso de que alguno de los clasificados desista de participar en la final cantonal, su espacio no será remplazado por ningún otro participante.

En caso de empate en cualquiera de las categorías, los jueces deberán deliberar para definir a un solo ganador.

4. PREMIACIÓN

Los premios para los ganadores serán:

Categoría adultos:
Primer lugar: ¢150 000 (ciento cincuenta mil colones).
Segundo lugar: ¢100 000 (cien mil colones).
Tercer lugar: ¢50 000 (cincuenta mil colones).

Categoría juvenil:
Primer lugar: ¢150 000 (ciento cincuenta mil colones).
Segundo lugar: ¢100 000 (cien mil colones).
Tercer lugar: ¢50 000 (cincuenta mil colones).

Categoría infantil:
Primer lugar: ¢150 000 (ciento cincuenta mil colones).
Segundo lugar: ¢100 000 (cien mil colones).
Tercer lugar: ¢50 000 (cincuenta mil colones).

El ganador será anunciado al finalizar la competencia cantonal, durante las actividades navideñas en Plaza Mayor el 20 de diciembre de 2026. Debido a los trámites institucionales, los participantes deben tener en cuenta que la transferencia del premio se realizará en un lapso de 30 días hábiles posterior a la competencia cantonal, importante señalar que los ganadores deberán indicar el número de cuenta bancaria al que prefieren que sea depositado el premio.